

**GERENCIA ADMINISTRATIVA**  
*Departamento de Compras y Contracciones*

**Núm.:** CS-2024-021

**ACTA DE ADJUDICACIÓN**

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución Núm. 01/2023 por el Consejo del Poder Judicial, el día 27 de mayo del 2024 en horas laborables, se reúnen los órganos administrativos competentes para lo siguiente:

**ÚNICO:** Decidir la adjudicación del procedimiento de Compra Simple núm. **RI-CS-BS-2024-021**, llevado a cabo para la **Adquisición de Cámaras de Video Vigilancia para el área de Almacén del Registro Inmobiliario**.

**CONSIDERANDO:** Que en fecha 15 de mayo del 2024, el Departamento de Compras y Contrataciones procedió a publicar la convocatoria del procedimiento **RI-CS-BS-2024-021**, e invitar mediante correo electrónico los siguientes proveedores:

No.	Nombre proveedor	Respuesta
1	ClickTeck, SRL	No presentó oferta
2	ITCORP, SRL	No Presentó oferta
3	VaresCruz, SRL	Presentó oferta
4	Ramirez y Mojica, SRL	No Presentó oferta

**CONSIDERANDO:** Que dentro del plazo establecido para recepción de ofertas se recibió la propuesta de:

1. Varescruz, SRL

**CONSIDERANDO:** Que en fecha 21 de mayo del 2024, se preparó el análisis de credenciales de las ofertas recibidas, mediante documento de evaluación de credenciales definitiva, en el que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

INICIO DE MATRIZ DE EVALUACION			
Credenciales	Medio de Verificación	Oferta Evaluada	
		VaresCruz Technology, SRL	
		Evaluación	Comentario
Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado y la actividad comercial de acuerdo al objeto contractual.	Ofertas recibidas	Cumple	
Certificación de pago de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).		Cumple	
Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS)		Cumple	
FIN DE MATRIZ DE EVALUACIÓN			

**CONSIDERANDO:** Que en fecha 21 de mayo del 2024, los peritos designados presentaron la evaluación técnica preliminar del proceso de compra simple No. **RI-CS-BS-2024-021**, en la que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

INICIO DE MATRIZ DE EVALUACIÓN					
Item	Cantidad	Aspectos a Evaluar	Medio de Verificación	Oferta Evaluada	
				VaresCruz Technology, SRL	
				Evaluación	Comentario
1	2	<b>Cámaras tipo DOMO</b> Sensor de imagen: CMOS de barrido progresivo de 1/3". • Resolución: 2560 x 1440. • Iluminación mínima: 0.01 lux@(F2.0, AGCon), B/N:0 lux con IR. • Tiempo de obturación: de 1/3 s a 1/100.000s. • Día y noche: filtro de corte IR. • Ajuste de Ángulo: giro 0/355 grados, inclinación de 0 a 75 grados.	Ofertas Técnicas recibidas	En Evaluación	
2	1	<b>Gabinete De PARED</b> • Dimensiones: 600mm de ancho x 450mm de profundidad. • Puerta frontal con vidrio templado y paneles laterales desmontables. • Gabinete con llave. • Capacidad de carga de 50kg • Instalación incluida.		En Evaluación	Presentar oferta técnica del gabinete
3	1	<b>Dispositivo de Interconexión</b> • 10 puertos 10/100BASE-TX MDI/MDIX • 8 puertos con función de inyector PoE 802.3at/af con puerto 1 a puerto 8 • 2 Gbps • 1,48 Mpps a 64 bytes • Entradas de 8K, aprendizaje automático de direcciones de origen y envejecimiento • Modo de operación seleccionable: Estándar, VLAN, Extender. • Dimensiones: 220 x 150 x 43 mm (altura 1U). • Peso: 1230 gramos. • Requerimientos de energía: 100~240 Vca, 50/60 Hz, 2,5 A máx.		En Evaluación	
Al menos 1 certificación de recepción conforme en materiales y equipos similares de clientes públicos y/o privados.		En Evaluación			
Un (1) año de garantía.		En Evaluación			
Carta compromiso de entrega de los bienes/servicios: en un plazo no mayor a 10 días.		En Evaluación			
FIN DE MATRIZ DE EVALUACIÓN					

**CONSIDERANDO:** Que en fecha 23 de mayo del 2024, los peritos designados presentaron la evaluación técnica definitiva del proceso de compra simple No. **RI-CS-BS-2024-021**, en la que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

INICIO DE MATRIZ DE EVALUACIÓN					
Item	Cantidad	Aspectos a Evaluar	Medio de Verificación	Oferta Evaluada	
				VaresCruz Technology, SRL	
				Evaluación	Comentario
1	2	<b>Cámaras tipo DOMO</b> Sensor de imagen: CMOS de barrido progresivo de 1/3". • Resolución: 2560 x 1440. • Iluminación mínima: 0.01 lux@(F2.0, AGCon), B/N:0 lux con IR. • Tiempo de obturación: de 1/3 s a 1/100.000s. • Día y noche: filtro de corte IR. • Ajuste de Ángulo: giro 0/355 grados, inclinación de 0 a 75	Ofertas Técnicas recibidas	Cumple	
2	1	<b>Gabinete De PARED</b> • Dimensiones: 600mm de ancho x 450mm de profundidad. • Puerta frontal con vidrio templado y paneles laterales desmontables. • Gabinete con llave. • Capacidad de carga de 50kg • Instalación incluida.		cumple	
3	1	<b>Dispositivo de Interconexión</b> • 10 puertos 10/100BASE-TX MDI/MDIX • 8 puertos con función de inyector PoE 802.3at/af con puerto 1 a puerto 8 • 2 Gbps • 1,48 Mpps a 64 bytes • Entradas de 8K, aprendizaje automático de direcciones de origen y envejecimiento • Modo de operación seleccionable: Estándar, VLAN, Extender. • Dimensiones: 220 x 150 x 43 mm (altura 1U). • Peso: 1230 gramos. • Requerimientos de energía: 100~240 Vca, 50/60 Hz, 2,5 A máx.		Cumple	
Al menos 1 certificación de recepción conforme en materiales y equipos similares de clientes públicos y/o privados.		cumple			
Un (1) año de garantía.		cumple			
Carta compromiso de entrega de los bienes/servicios: en un plazo no mayor a 10 días.		Cumple			
FIN DE MATRIZ DE EVALUACIÓN					

**CONSIDERANDO:** Que en fecha 23 de mayo del 2024 se preparó el análisis de oferta económica y reporte de lugares ocupados de los proveedores participantes que cumplieron con la evaluación técnica y de credenciales, arrojando los siguientes resultados:

Bienes y/o Servicios Requeridos por la Institución			Varescruz Technology, SRL	
Ítem	Cantidad	Descripción del Bien	Precio Unitario	Precio Total
1	2	Camaras tipo DOMO	RD\$ 11,260.00	RD\$ 13,286.80
2	1	Gabinete de PARED	RD\$ 15,072.00	RD\$ 17,784.96
3	1	Dispositivo de Interconexion	RD\$ 9,836.00	RD\$ 11,606.48
Monto total de la oferta			<b>Total</b>	RD\$ 42,678.24
Propuesta de Adjudicación			<b>Total</b>	<b>RD\$ 42,678.24</b>

**CONSIDERANDO:** Que el total del monto a adjudicar excede el monto de la certificación de apropiación presupuestaria inicial, la unidad requirente solicitó la actualización del certificado, por el monto de RD\$ 42,678.24, a la Gerencia Contabilidad y Finanzas, conforme establece el párrafo III del art.60 Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder judicial.

**CONSIDERANDO:** Que la Gerencia de Contabilidad y Finanzas en fecha 24 de mayo del año 2024, emitió la certificación de apropiación presupuestaria actualizada, para la adquisición de que se trata.

**VISTO:** El requerimiento de compras de la Gerencia Administrativa, Núm. 0220-2024 y la solicitud de compras ambas de fecha 13 de mayo del 2024.

**VISTA:** El acta de aprobación de inicio del procedimiento **CS-2024-021**.

**VISTO:** Los términos de referencia del procedimiento de compra simple no. **RI-CS- 2024-021**.

**VISTAS:** Las ofertas técnicas y económicas de los participantes del presente proceso, y las evaluaciones citadas anteriormente.

**POR CUANTO:** Los órganos administrativos competentes, luego de verificar que se cumplió con el debido proceso para este tipo de procedimiento, mediante esta acta;

**DECIDEN:**

**PRIMERO: ADJUDICAR** el procedimiento de **compra simple no. RI-CS-BS-2024-021**, llevado a cabo para la **Adquisición de Cámaras de Video Vigilancia para el área de Almacén del Registro Inmobiliario**, de la siguiente manera:

Empresa	RNC	Ítem adjudicado	Total, adjudicado
Varescruz Technology, SRL	131559672	1 al 3	RD\$ 42,678.24

**SEGUNDO: ORDENAR** al Departamento de Compras y Contrataciones la notificación de los resultados de esta acta a los participantes, así también como su publicación en la sección de transparencia del portal web del Registro Inmobiliario.

**Firmada por: Michael Campusano**, Gerente Administrativo Interino y **Yohalma Mejía Henríquez**, Encargada de Compras y Contrataciones.

**-Fin del documento-**